

# CURSO JUEZ/A ÁRBITRO DE PÁDEL

## INFORMACIÓN GENERAL

**TÍTULO:** JUEZ/A ÁRBITRO Y ÁRBITRO DE PÁDEL FVP-EPF

La obtención de este título capacita para realizar las siguientes funciones:

- Juez Árbitro Principal
- Juez Árbitro Auxiliar
- Juez Árbitro Adjunto
- Juez de Silla
- Juez Ayudante.

## ASIGNATURAS Y PARTES DEL CURSO

El curso consta de las siguientes asignaturas:

- Procedimientos para Jueces Árbitro
- Reglamento de Juego
- Reglamento y Normativa Técnica FEP
- Normativa FVP-EPF
- Cuadros
- Actas

El curso constará de 3 partes:

- **No presencial**, acceso al material 'online' la semana previa al curso.
- **Presencial**, se impartirá en 3 días:
  - Viernes, de 16.00 a 20.00 horas.
  - Sábado, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas.
  - Domingo, de 10.00 a 14.00 horas y 16.00 a 18.00 horas.
- **Prácticas**

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Tener cumplidos los 18 años.
- Tener una visión natural o corregida de 20-20 y una audición normal.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o E.S.O. o superior (los/as alumnos/as extranjeros/as deben tener su título homologado en España).

## PRECIO DEL CURSO E INSCRIPCIÓN

El importe del curso es de **250 €**.

La inscripción se debe formalizar a través de la web:

- Cumplimentando la Ficha- solicitud de inscripción (a través del formulario web [fvpadel.com](http://fvpadel.com)).
- Incluyendo Fotocopia del justificante de pago en la cuenta de la FVP-EPF. Número de cuenta: **ES56 2100 9499 3722 0037 6952**. Se debe indicar el nombre y apellidos del alumno/a e inscripción Curso Juez/a Árbitro.
- Incluyendo 1 copia escaneada del DNI.
- Incluyendo 1 copia escaneada del título académico (titulación ESO/equivalente o superior).

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción. Una vez realizada la inscripción, la FVP-

## CURSO JUEZ/A ÁRBITRO DE PÁDEL

EPF confirmará la plaza por correo electrónico. En caso de no haber recibido la confirmación 3 días después de enviar la solicitud, se deberá llamar a la FVP-FVP para la ratificación de la admisión en el curso.

### **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

- Realización del curso (Clases Teóricas y Prácticas).
- 1ª Convocatoria de exámenes.
- En caso de suspender alguna asignatura se recuperarán en una 2ª convocatoria totalmente gratuita (sólo las asignaturas pendientes).
- La 3ª convocatoria conllevará un coste de 30 € por cada asignatura a recuperar.
- Licencia de Técnico (Pre-licencia, se asignará la licencia una vez aprobado el curso y siempre dentro del año en curso en que se realice el mismo. En caso de realizar el examen al año siguiente, se tendrá que abonar de nuevo la licencia al precio vigente).
- Apuntes.
- Acceso al Campus Virtual.
- Acceso a la bolsa de trabajo (para permanecer en la misma, se deberá tener la licencia de Juez/a Árbitro en vigor y solicitar la permanencia).
- Formar parte de la base de datos de Árbitros de la FVP-EPF.

### **EXÁMENES Y OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN**

Los exámenes se realizan el sábado posterior a la realización del curso:

- Examen escrito y práctico.
- Valoración del trabajo realizado en el curso.

Para la obtención de título se deberá:

- Superar todas las asignaturas dentro de un año (12 meses) desde la fecha de realización del curso. En caso de no aprobarlo en este periodo, se deberán iniciar de nuevo los trámites de matriculación con el abono del curso completo.
- Una vez superadas las asignaturas, los alumnos tendrán que realizar unas 'prácticas de arbitraje'.

### **DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y NORMAS ACADÉMICAS**

Los/as alumnos/as que con quince días de antelación a la fecha prevista de inicio del curso avisen de su no asistencia al mismo tendrán derecho a la devolución de su inscripción (en caso de avisar con un tiempo de antelación menor, la FVP-EPF se reserva el derecho a no devolver la inscripción).

En caso de no realizarse el curso, se devolverá el importe o se podrá elegir en trasladar la inscripción a un curso posterior.

El alumno/a podrá ausentarse de clase, previa petición y autorización por parte del profesorado, debiendo justificar oficialmente su ausencia.

# CURSO JUEZ/A ÁRBITRO DE PÁDEL

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA CURSO VITORIA-GAZTEIZ

### PLAZO INSCRIPCIÓN

Hasta el **20 de mayo** ([www.fvpadel.com](http://www.fvpadel.com)). Para realizar la inscripción es necesario leer detalladamente el apartado 'precio del curso e inscripción'.

Las plazas del curso son limitadas.

### LUGAR Y SEDE DEL CURSO

La parte teórica y práctica del curso se impartirá en:

**BAKH-PlayPádel Gasteiz CD**, Ciudad Deportiva del Baskonia, Paseo de la Biosfera, 2. 01013-**Vitoria-Gasteiz**.

### FECHAS DEL CURSO

- **Inscripciones:** del 15 de abril al 20 de mayo de 2019
- **Parte presencial:** del 24 al 26 de mayo de 2019
- **Examen parte presencial:** 1 de junio de 2019
- **Parte prácticas:** a partir de la publicación de las notas un plazo de 12 meses.

## PARTES DEL CURSO

### FASE NO PRESENCIAL ('online')

Esta fase se desarrollará desde la inscripción hasta el comienzo del curso siendo de gran importancia para que el alumno/a tenga un primer contacto con las materias.

1. Reglamento de Juego del Pádel\*
2. Reglamento y Procedimiento para Árbitros\*
3. Normativa FVP\*
4. Reglamento Técnico FEP\*
5. Normativa Técnica FEP\*

*\*Nota: Una vez que comience el curso se indicará a los/as alumnos/as cada uno de los apartados que serán evaluados.*

### PARTE PRESENCIAL

Esta fase se desarrollará del 24 al 26 de mayo. El **horario del curso** será el siguiente:

- **Viernes 24:** de 16.00 a 20.00 h., Reglas de juego.

## CURSO JUEZ/A ÁRBITRO DE PÁDEL

- **Sábado 25:**
  - De 10.00 a 14.00 h., Reglamento técnico y Normativa FEP.
  - De 14.00 a 16.00 h., comida
  - De 16.00 a 20.00 h., Confección de cuadros (prácticas), Torneos de menores.
- **Domingo 26:**
  - De 09.00 a 14.00 h., Protocolo arbitral, actas y Normativa FVP-EPF.
  - De 16.00 a 18.00 h., repaso de contenidos y dudas.

### EXAMEN

**Sábado 1 de junio de 2019**

#### **Repaso general**

Dudas previas al examen.

#### **Examen escrito**

El examen incluirá preguntas sobre:

- Reglamento de juego; Normativa técnica; Reglamento técnico.
- Cuadros, de parejas, equipos, con y sin bajas.
- Actas.
- Supuesto de competición por equipos.

Los candidatos tendrán **un plazo máximo de un año** con tres oportunidades, incluida la que se realiza en el propio curso, para aprobar este examen práctico. Superado este plazo, el aspirante deberá realizar nuevamente el curso completo.

En el caso de que la FVP-EPF no estableciera las tres convocatorias durante el año, este plazo se extendería hasta que se haga efectiva esa tercera convocatoria. Los/as interesados/as deberán desplazarse hasta las sedes establecidas por la FVP-EPF. Las dos primeras oportunidades están incluidas en el precio del curso y la tercera tiene un **coste adicional de 30€**.

Los ponentes corregirán los exámenes en un plazo máximo de un mes.

### LAS PRÁCTICAS

Una vez aprobados los exámenes, los/as candidatos/as serán habilitados/as, a partir de esa fecha y durante **un plazo máximo de un año**, para hacer sus correspondientes **Prácticas de Arbitraje**, que consisten en:

- 1 Campeonato por Equipos.
- 1 Campeonato por Parejas.
- 6 arbitrajes en silla (pueden ser parte de las tareas asignadas en las dos competiciones anteriores o desarrolladas aparte).